

La Cámara acordó suspender las sesiones hasta el próximo miércoles

IMPRESIONES Desde Madrid

LA SESION DEL CONGRESO

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Gobierno tiene interés en que el debate que esta tarde proseguirá en la Cámara, termine hoy mismo, sea a la hora que sea.

Este debate, por lo mismo que representa una trascendental diferencia de criterio entre el jefe del Estado y la Cámara, puede comenzar caracteres graves.

En lo que les conviene aceptar las izquierdas extremas que la disolución de las Cortes anteriores estuvo bien hecha y se halla, por consiguiente, justificada.

Pero discrepan de la tesis presidencial en lo que se refiere a la facultad disolutiva. Es un conflicto entre dos Poderes, el moderador y el legislativo, aun cuando el señor Azáña niega la calidad de Poder a la alta Magistratura que ostenta el señor Alcalá Zamora.

No hay organismo alguno con facultades para dirimir el conflicto planteado, pues la Constitución no prevé el caso. ¿Obró bien el jefe del Estado? Según el voto de las Cortes, sí en cuanto a la disolución de las pasadas Cortes, pero agotando en ella su prerrogativa constitucional ya que era la segunda vez que disolvía el Parlamento.

Dentro de la misma mayoría existe un partido al cual va a ser muy difícil mantener el criterio que se ha adoptado en la sesión del viernes.

Nos referimos a Unión Republicana, cuyo jefe el señor Martínez Barrio, refrendó la disolución de las Cortes constituyentes y la convocatoria de las anteriores, aceptando el criterio del señor Alcalá Zamora de que la disolución debía expedirse a la facultad presidencial para las sucesivas de que podía hacer uso.

El decreto de disolución de 7 de enero último, determina que esta es la primera que llevó a cabo el presidente de la República.

No obstante, son varios los factores interesados en que prevalezca el criterio de que ha quedado agotada la prerrogativa presidencial, porque, de ese modo, y de no dimitir o de no ser destituido el señor Alcalá Zamora, quedarían de hecho las actuales Cortes, sin control y actuando de soberanas, por lo menos mientras no hubiera otro jefe del Estado.

Es decir que en manos del Parlamento quedaba secuestrada la alta función de la presidencia de la República, con el peligro evidente además de que el jefe del Poder ejecutivo, en un momento de crisis, degenera en un punto de ocurrir en los primeros días de octubre de 1933.

Se va a necesitar mucha habilidad para que los oradores que pretenden la necesidad que hubo de disolver las Cortes pasadas, sin embargo, acusar por haber hecho al presidente de la República.

Parécenos que no se está en el caso de que se refiera el artículo 81 de la Constitución, pero, como pudiera ser que por alguien se quisiera llegar a todo trance a la destitución de responsabilidades, se expresara en práctica a considerarse posible reunir las Cortes, sin que el jefe del Poder ejecutivo, de cualquier modo que sea, las facultades del debate pueden ser como se cree, derivaciones

MADRID, 8. — Presidiendo el señor Jiménez Asúa, cerca de las tres de la tarde reanuda la sesión de Cortes.

Hay regular animación en los escaños, pero, en cambio, las tribunas están muy concurridas. En el banco azul no hay al iniciarse la sesión ningún representante del Gobierno.

Después de leer por un secretario el acta de la sesión de ayer, se aprueba sin discusión, como también se aprueba el despacho ordinario.

Mientras se procede a aquella lectura llega al banco azul el ministro de Estado señor Barcia.

Orden del día

Figura en esta parte de la sesión un dictamen emitido por la Comisión de Incompatibilidades, que hace referencia a los señores Cano de Rueda y Martínez Risco, elegidos por las circunscripciones de Segovia y Orense, respectivamente.

Propone el dictamen la admisión de ambos señores al ejercicio del cargo de diputado, y se aprueba, admitiéndose y proclamándose diputados a dichos señores.

Igual sucede con otro dictamen de la misma Comisión, que se refiere al caso de don Valeriano Casanueva Picasso, que propone su admisión al ejercicio de cargo de diputado, a reserva, naturalmente, de la opción legal con arreglo a las disposiciones que rigen sobre esta materia.

También es admitido y proclamado diputado el señor Casanueva Picasso.

El señor MARTINEZ RISCO pronuncia breves palabras, en las cuales expresa su adhesión a favor de la proposición firmada y defendida anoche por el señor Prieto.

Pide que consten en acta sus palabras y, por tanto, su conformidad con la citada proposición.

La PRESIDENCIA así lo promete.

A segunda dice que para dar lugar a que los jefes de las distintas minorías que componen la Cámara designen los representantes de cada una de ellas que han de integrar la Diputación permanente y la Comisión de gobierno interior de la misma, se suspende la sesión para continuarla después, a fin de elegir

dichas comisiones y acordar lo que proceda respecto de la propuesta de suspensión de sesiones hasta el día 15 del presente mes.

Se reanuda la sesión

A las nueve menos diez el señor JIMENEZ ZASUA reanuda la sesión.

Se lee la propuesta de señores diputados para constituir las comisiones del gobierno interior y Diputación permanente.

Queda aprobada la propuesta. El señor ESCRIBANO defiende la proposición solicitando una vacación.

Funda la propuesta en la intensidad con que estos días últimos tuvieron que actuar las Cortes. Resalta también la coincidencia de ser esta la Semana Santa que algunos diputados dedican a la meditación y que ellos, los izquierdistas, aprovechan para trabajar en favor de los intereses del Frente Popular.

El señor JIMENEZ ASUA pregunta si se aprueba.

Los comunistas dicen que no. Se vota por el procedimiento ordinario y casi por unanimidad se aprueba la propuesta.

El señor PESTANA pide a la Cámara se asocie al homenaje que con motivo de la inauguración del monumento a su memoria va a tributarse en Barcelona el próximo día 12 a don Francisco Pi y Margall.

El señor JIMENEZ ASUA se asocia a la propuesta y la Cámara acuerda la adhesión.

Leído el despacho ordinario se levanta la sesión a las nueve.

Un escrito

El diputado de la Ceda señor Bermúdez Caffete ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente escrito:

«La situación de la economía nacional, ya de antiguo muy grave, está siendo extraordinariamente empeorada por disposiciones tan perniciosas en la práctica cual curiosas en la historia de la economía, la readmisión forzosa de obreros despedido en la industria y las disposiciones de alojamiento y agricultura están colocando a nuestra economía nacional en una situación que debe calificarse de crítica, dando a esta palabra toda su más rigurosa y dolorosa acepción técnica.

Por ello, el diputado que sus-

cribe, suplica a la Mesa que con la máxima celeridad posible le depare ocasión para explicar una interpelación parlamentaria sobre el siguiente contenido:

La readmisión de los obreros despedidos y los alojamientos forzados en relación con la actual coyuntura económica.

Espero que se pondrá de acuerdo con los señores ministros de Trabajo y Agricultura e Industria y Comercio y designe día para desarrollar la interpelación. Palacio del Congreso, 8 de abril de 1936.

El jefe del Gobierno

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que el Consejo de ministros se iba a celebrar en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado se había adelantado y tendrá lugar mañana a las once y media. El viernes tendremos Consejo ordinario en la Presidencia.

Dijo después el señor Azáña que iba a sostener a la firma del Presidente de la República un decreto cuyo texto se facilitará más tarde en el ministerio de la Gobernación.

Se le preguntó si el decreto era importante y, sonriendo, contestó:

—Importantísimo. Ya les digo que les darán allí copia de él.

El señor Jiménez Asúa

Al terminar la sesión el presidente de las Cortes señor Jiménez Asúa, dijo a los informadores que en la sesión del día 15 se discutirá un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, leído en la sesión de hoy y que luego de aprobarse se procederá al nombramiento de las comisiones permanentes de los distintos ministerios.

—¿Se nombrarán todas?
—Todas o la mayor parte. Otro informador dijo:

—Es que como hoy he llevado tanto tiempo el nombramiento de las dos que se han designado... Y el presidente repuso:

—Es que las dos que se han nombrado hoy marcan la ruta de las restantes.

Finalmente el señor Asúa dijo que se había acordado enviar un oficio al alcalde de Barcelona, adhiriéndose al homenaje que en la capital catalana se celebra en honor del señor Pi Margall.

En la reunión del Comité de los Trece se estudiaron las comunicaciones del Comité internacional de la Cruz Roja

GINEBRA, 8. — Esta mañana se reunió el Comité de los Trece, presidido por el señor Madariaga.

Se estudiaron las comunicaciones enviadas por el Comité internacional de la Cruz Roja sobre vulneración de las leyes de guerra por parte de Italia y Abisinia.

Después los señores Madariaga y López Oliván conferenciaron con otros delegados.

El Comité se volverá a reunir esta tarde.

En la reunión el señor Eden a sugerido a la inmediata investigación sobre el uso de gases venenosos, insistiendo que se examinen las protestas etíopes y se haga un informe sobre su validez.

El señor Flaminio respondió que el Comité debería también investigar las protestas italianas sobre el uso por los etíopes de bombas "dum-dum".

Entre los ministros citados no hubo ninguna controversia directa en la reunión de hoy, pero se considera que las políticas francesa y británica se separan cada vez más. La reunión se aplazó hasta las cuatro y cuarto de la tarde.

La Sociedad de Naciones ha sido informada de que el ministro del Ecuador en Ginebra, señor Zaldumbid, no ha recibido ningún comunicado oficial referente

Don José Ortega y Gasset en París

PARIS, 8. — Desde ayer se encuentra aquí don José Ortega y Gasset de paso para Holanda para dar conferencias en las Universidades de Leyden, Amsterdam y Rotterdam.

Permanecerá en París varios días. Se hospeda en el colegio español de la Ciudad Universitaria.

Seguindo la costumbre de años anteriores, hoy, Jueves Santo, no se trabaja en nuestras oficinas y talleres. Por lo tanto mañana no se publicará EL PROGRESO.

El atentado en el domicilio del señor Ortega y Gasset

MADRID, 8. — Los bomberos procedieron hoy a los trabajos de desescombro de la casa de don Eduardo Ortega y Gasset.

Encontraron seis trozos de bomba de latón, algunos bastante gruesos.

La Policía sigue trabajando para aclarar el atentado. Se cree que el aparato empleado para la explosión del artefacto debía ser de los llamados de relojería.

Los obreros del ramo de construcción de Oviedo

OVIEDO, 8. — El gobernador ha autorizado a los patronos del ramo de la construcción para que se reúnan esta tarde en asamblea, con el fin de estudiar la manera de llegar a un acuerdo con los obreros, que continúan en huelga de brazos caídos.

Los mineros de Aller

OVIEDO, 8. — Los mineros del valle de Aller, que se encontraban en huelga como protesta por la muerte de un compañero comunista, se han reintegrado al trabajo.

Se ha encontrado una fórmula de arreglo en el conflicto que tenían planteado los obreros mineros del pozo "Ramoncita".

Conflicto resuelto

MELILLA, 8. — La huelga que

tenían anunciada 1.200 trabajadores del muelle para el sábado próximo ha quedado resuelta en virtud de una entrevista que tuvieron con el delegado del Gobierno señor Jiménez Castellanos los representantes obreros.

El delegado propuso que desistieran del paro mientras realizara determinadas gestiones, siendo aceptado el ofrecimiento.

Continúa el conflicto metalúrgico En Barcelona

BARCELONA, 8. — A pesar de que oficialmente se da por terminada la huelga de metalúrgicos, en muchos talleres continúan sin trabajar.

La C. N. T. se reunió en el Olimpia, acordando continuar la huelga.

Opiniones sobre la sesión de Cortes

Calvo Sotelo

MADRID, 8. — Opinando respecto a la sesión de ayer, el señor Calvo Sotelo dijo:

Ha sido trascendental y dejará huellas en la historia política española. De hecho se cancela la facultad disolutiva del presidente, pues el que se elija realizará esfuerzos para no disolver el Parlamento. No esperaremos la coacción moral que significa el acuerdo tomado.

Caer el señor Alcalá Zamora a manos de quienes le votaron. Esto demuestra una gran verdad, que se pretende olvidar, de que las revoluciones devoran a sus propios jefes. Hoy ha sido uno y mañana serán otros. La convención francesa mandó guillotinar primero a Luis XVI, pero después a Danton y Robespierre.

Desde hoy estamos en una convención. Conato leve, al parecer, pero realidad de tragedia no tardando mucho.

En noviembre de 1934 pedí los votos de la Cámara para acusar al señor Alcalá Zamora y no me los dieron. Elegido entonces un nuevo presidente habría sido otro el curso de la política.

Ventosa

El señor Ventosa declaró: Lo ocurrido encierra gravedad extraordinaria, pues ha existido una extralimitación constitucional, ya que se destituye sin las garantías del artículo 82 y des-

naturalizando el artículo 81, sobre la base de declarar innecesaria la disolución que aconsejaron los partidos de izquierda y merced a la cual siguieron la mayoría de la Cámara.

El Conde de Romanones

Esta tarde se formaron en los pasillos de la Cámara numerosos corrillos de diputados y periodistas, comentando las incidencias del interesante debate planteado ayer en la Cámara, cuyas consecuencias se conocen. En uno de ellos el conde de Romanones decía:

—Lo de anoche fué una cosa ni vista ni oída. Un presidente de la República que desaparece en cuatro horas. Para echar a un uguer se necesitan ocho días.

En realidad fué un crimen con las agravantes de nocturnidad y alevosía, y hasta pudiera decir que ha sido un parricidio, porque le mataron sus propios hijos.

Yo recordaba anoche el mes de abril y dos fechas: El siete de abril era ayer, y recordaba que el catorce de abril se dió un plazo a la monarquía hasta la puesta del sol. A él no se han dado ni siquiera ese plazo.

Preguntó quien sería el presidente de República, contestándole que todas las miradas indicaban al señor Martínez Barrio como presidente definitivo.

—¿Y para presidente de la Cámara?
—Se había del señor Jiménez Asúa.

Luego habló de la aplicación de los artículos 81 y 82 de la Constitución y dijo que ambos constituyen un verdadero disparate, y después de la forma en que se ha fijado el 81 resultará que ningún jefe de Estado, por prestigiosa que sea su figura, tendrá autoridad alguna, ya que en un minuto podrá pasar a ser de la figura más preeminente del régimen al último ciudadano.

Alba

Al preguntarse al señor Alba la opinión que le merecía la sesión desarrollada ayer en la Cámara y sus consecuencias, respondió:

—Como buen republicano yo proclamo una vez más que respeto sinceramente el voto autorizado por la Constitución, por encima de las circunstancias de procedimiento que se dieron ayer en el salón de sesiones.

Quiero esperar de la mayoría de los diputados y compromisarios que intervengan en la próxima elección que designen al presidente de la República señalando el nombre de alguien que no responda a un significado exclusivamente partidista, sino que pueda ser el jefe del Estado para todos los españoles.

Otras opiniones

Preguntado su opinión el señor Besteiro sobre lo ocurrido

La Prensa de Barcelona y la destitución del jefe del Estado

BARCELONA, 8. — La Prensa catalana destituye al señor Alcalá Zamora.

La "Vanguardia" dice que no se acuerda en su labor para que con el asenso de los parlamentarios se derriben los pilares de la "Humanidad" dice que des-

Ante las elecciones parciales

MADRID, 8. — Se asegura que las nuevas elecciones de Cuenca y Granada se celebrarán el 26 ó 3 de mayo y las de compromisarios el 10 ó 17 de mayo.

El presidente del Frente Popular de Granada ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo se convoque rápidamente la elección.

Toro desmandado

MADRID, 8. — En la barriada de las Peñuelas se desmandó un toro, acometiendo al público. Cerca del puente de la China la benemérita le mató a tiros.

Mauro Varela Fernández
ABOGADO
EX-JUEZ MUNICIPAL
Plaza de la República 5-3.º LUGO.

FARMACIA Y LABORATORIO
- DE -
María Díaz Gallego
Puerta de San Fernando, letra A-Teléfono 183 LUGO

ALMACENES REVALDERIA
Incomparables precios en aceite acabado de recibir, calidad mejor que de lata
Por mayor y menor
San Roque, núm. 5-Teléfono, 247-LUGO

UN ESPECTACULO DE UNA GRAN DIOSIDAD IMPONENTE

LAS CRUZADAS

La gesta maravillosa de Ricardo Corazón de León revivida por el genio de CECIL B. DE MILLE



Hablada en español Un film como jamás pudo soñarse DO SING DE PASCUA ESTRENO en Teatro Círculo

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo HOY JUEVES 9 DE ABRIL A las tres de la tarde notable concierto de música clásica por la Orquesta del Café que dirige el maestro Parra.

En la Presidencia

MADRID, 8. — Al llegar a la Presidencia del Consejo el señor Azaña fue preguntado por los periodistas si entre los decretos firmados figuraba el de convocatoria de elecciones de compromisarios para la elección de presidente de la República.

Montepío de Empleados de la Diputación provincial de Lugo

Se convoca a todos los señores asociados a este montepío a Junta General ordinaria, que ha de tener lugar el día 18 del corriente mes, las doce horas en primera convocatoria, y a las doce y treinta minutos en segunda, en el palacio provincial, y en la que han de ser tratados los siguientes asuntos:

En Gobernación

MADRID, 8. — El ministro de la Gobernación dijo que seguían recibiendo noticias de conflictos obreros resueltos. En Carballino (Orense), se ha resuelto el conflicto existente, a consecuencia de diferencias entre obreros de distintas ideologías.

En Gobernación

MADRID, 8. — El ministro de la Gobernación dijo que seguían recibiendo noticias de conflictos obreros resueltos. En Carballino (Orense), se ha resuelto el conflicto existente, a consecuencia de diferencias entre obreros de distintas ideologías.

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades HOY formidable éxito de las simpáticas CONSUELITO GAMEROS y CONSUELITO DIAZ

Información regional

Las víctimas de un siniestro

La Coruña.—En el Gobierno civil, facilitaron a la Prensa, la relación de los muertos y heridos a causa de la explosión de la Caldera del vapor de pesca "San Andrés", ocurrida a inmediaciones de Cedeira.

Cinco millones para obras del puerto

El Ferrol.—Se han recibido telegramas de Madrid dando cuenta de que en el Consejo de ministros de ayer y a propuesta del titular de Obras públicas señor Casares Quiroga, se ha concedido un crédito de cinco millones de pesetas, para sacar a su hasta las obras de ampliación del muelle de Ribera Concepción Arenal y el espigón número 3.

Un niño y una niña muertos

Ferrol.—En la carretera de Ortigueira a Ferrol, una camioneta que cargada de piedra conducía Jesús López Carro, alcanzó el momento en que corría cruzaba el camino, el niño Alfonso Muñiz Vázquez, de siete años, y a la niña Isolina Barbeito Añón, de seis, arrastrándolos un trecho largo.

Quemaduras graves

Santiago.—Por el médico señor Mareira, fué asistida Filomena Pena Pombo, de cuarenta y cinco años, casada, labradora, natural de Conjo, y vecina del lugar de Vilestros, presentaba extensas quemaduras de segundo y tercer grado que alcanzan todo el lado izquierdo de la cara y cuello, hombre izquierdo y toda la extremidad superior del mismo lado, pecho y espalda, toda la región glútea, muslo, y parte del vientre del mismo lado.

Robo de pesetas

La Coruña.—Al vecino del lugar de El Penso, de Mugardos, José Salido Pérez, de setenta y cinco años, le robaron 255 pesetas que guardaba en una caja en su domicilio.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

SASTRA

Se confeccionan trajes y abrigos de niños Se vuelven trajes y abrigos de caballero PRECIOS ECONÓMICOS Obispo Aguirre núm. 12 Bajos

DE HACIENDA

En la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Manuel Rodríguez, Luis Riera, Antonio Codesido, Benito Pombo, Ramón Núñez Fernández.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Para lustrar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto: ENCAUSTICO ALIRON.

CURSILISTAS LIBROS, MUCHOS LIBROS, NECESARIOS PARA VUESTRAS OPOSICIONES LIBRERÍA "CELTA" San Pedro 6. Teléfono 71. LUGO.

ATENCION

Si quieres comer y beber bien, por 20 céntimos, vete al BAR FÉNIX (antes Guillermo)

Te aseguro que saldrás satisfecho por pocos céntimos, (ese tío debe estar loco), pues siempre tiene 10 o 12 tapas de cocina al momento. A cada vaso que tomas, te pone una o dos tapas, distintas. Bueno, te digo que sales hartos, sino pasa y te convencerás.

Noticias generales

Aparece muerto en su despacho BARCELONA, 8.—Esta mañana fué hallado muerto en el pasillo de su despacho de la calle de Fiballera, 43 principal, Víctor Serra Comany, vecino de San Juan de Epi, habitante en la calle de Prat de la Riva, número 22 (Torre).

laron en un armario siete armas largas de fuego y con señales de haber sido usadas no hace mucho tiempo. Las gestiones de la Policía tienen a averiguar que personas estuvieron hoy en el despacho del señor Serra, pues es de creer que alguien le visitó y cuando salió a despedirle el pasillo surgió la agresión.

Accidente ferroviario ALBACETE. — El expreso de

AKADEMOS

DOCTOR CASTRO, 22-1.º Éxito rotundo en los últimos cursillos VEINTE plazas, de VEINTINUEVE para Maestros DIECISEIS plazas de VEINTIDÓS para Maestras

ALMACENES SIMEON "NUEVO MUNDO" LIBERTAD, 3

Del 2 al 9 de Mayo dará comienzo la tan conocida liquidación anual que estos grandes almacenes realizan en obsequio de su numerosa y distinguida clientela y del público en general. Visiten todos los días nuestros escaparates y verán los precios a que vamos vender.

ALMACENES SIMEÓN «NUEVO MUNDO».—Libertad, 3

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La escisión en el partido socialista del señor Prieto

MADRID, 8. — Un periódico de la noche dice que esta tarde se ha producido la escisión del partido socialista del señor Prieto. Se cree que es posible ingresar en las filas de Izquierda Republicana donde sería bien recibido. Seguirán veinte diputados que no se muestran conformes con la trayectoria del señor Prieto.

Después de los toros de Tupelo

ATLANTA, 8. — Los muertos de los últimos toros pasan a ser cientos, además de un centenar de heridos que se teme que crezca que hay más muertos. Continúan los trabajos de descombro. Se ha autorizado un crédito de tres millones y medio de dólares para remediar la situación. Se sabe que en Tupelo hay numerosos niños aterrorizados sin sus padres cuyos padres deben haber muerto en la catástrofe.

El ministro de Comunicaciones a Sevilla

MADRID, 8. — Mañana después de terminado el Consejo de Estado, el ministro de Comunicaciones marchará en automóvil a Sevilla. El señor Blasco Garzón está de regreso en Madrid en los primeros días de la semana próxima.

Españoles detenidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Al desbaratar del vapor "General San Martín" la Policía argentina ha detenido a veintidós españoles, entre ellos a Ernesto García Anzorbe. Después de algunas investigaciones fueron libertados veinte.

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3
Bebidas minerales CROS
Nitrato de CHILE

ENCORVADOS

CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS MEDICAMENTOS NI OPERACIONES EFICAZ EN CUALQUIER ESTADO Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087 MADRID

Sección en provincia de... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

La ocupación de una plaza

ADDIS ABEBA, 8. — El Gobierno niega que los italianos ocuparan Quoram. Añade que todos los guerreros disponibles de Addis Abeba y norte de la capital se les ha ordenado salir inmediatamente para el frente. Se agrega que los aviones italianos han lanzado gas mostaza en distritos septentrionales causando quemaduras graves a numerosas personas.

Los gases tóxicos

ROMA, 8. — En los círculos competentes se expresa la extrañeza al ver que el Comité de los Trece se ha ocupado de la cuestión del empleo por los italianos de gases tóxicos. Se considera aquí que el Comité mencionado sólo debe ocuparse de las posibilidades de solución del conflicto italoetiope sin extender el ámbito de su misión, ocupándose de las quejas enviadas a la Sociedad de Naciones. Por lo menos debiera tener en cuenta las quejas motivadas de Italia respecto a las atrocidades cometidas por los etíopes en lugar de entender primera-

mente en alegatos etíopes no comprobados.

Las Bellezas de Galicia en Casa Arturo

no son precisamente esas bellezas que vemos alguna vez de la Plaza del Campo hace treinta años, ni la antigua Puerta de la Estación, nada de esto, las bellezas en Casa Arturo se refiere a ese manejo de muchachas bonitas que vemos a diario haciendo sus compras en dicho comercio, las cuales tendrán un marco adecuado en el nuevo local que se inaugurará para la venta el lunes día 6. Casa Arturo al ofrecer su nuevo establecimiento bate el record y se supera asimismo al presentar en sus escaparates artículos más originales y de más gusto que nunca.

CASA ARTURO
Plaza de la República n.º 10 LUGO
LEA VD EL PROGRESO

El bombardeo de los aviones

ADDIS ABEBA, 8. — Un comunicado facilitado hoy revela que siete aviones de bombardeo han lanzado bombas sobre la ciudad de Dessie. Resultó muerto un soldado. El mismo comunicado revela que el miércoles un avión italiano arrojó bombas incendiarias. Pero sólo pudo destruir una casa.

El asunto de las violaciones

GINEBRA, 8. — El Comité de juristas que investiga las supuestas violaciones en la guerra italoetiope de las cláusulas de los tratados sobre el empleo de gases, presentará mañana, según se cree, un informe sobre esta cuestión al Comité de los Trece. El informe inglés sobre el empleo de gases por los italianos consiste en una serie de declaraciones prestadas por los miembros de ambulancias de la Cruz Roja. Entre estas declaraciones figura la del jefe de la Cruz Roja sueca Van Rosen y la del doctor Juncos de la Cruz Roja internacional, en el informe se incluyen relatos de testigos presenciales y acompañado de fotografías.

Los temblores de tierra en Zamora

ZAMORA, 8. — Se han registrado dos temblores de tierra de escasa duración, sin daños. Pero a nosotros se nos alcanza la consideración de que quien ha sido jefe del Estado y ha encarnado la más alta magistratura no se saldrá de quicio. Que se mire en el ejemplo de los ex presidentes franceses. Ya está dicho todo.

La Prensa francesa y la destitución del señor Alcalá Zamora

PARIS, 8. — La Prensa dedica información extensa a la destitución del señor Alcalá Zamora. Generalmente da pruebas de conocer con bastante exactitud el caso y aludiendo algunos diarios a la impopularidad del señor Alcalá Zamora. "Intransigent", al dar cuenta de lo ocurrido, dice que parte de los franceses desconocen a España, considerándola como célula soviética. Por necesidad de nuestra política exterior no vacilamos en hacer una campaña amistosa contra un país que se encuentra en plena esperanza republicana. En esta hora grave para los partidos republicanos franceses echar España en brazos de Moscú no es ciertamente el mejor medio de ayudar a los republicanos españoles.

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

Venta de automóviles Coche turismo Essex de 17 H. P. y camioneta Citroen de 10 H. P. se venden en Sarría, fábrica de galletas «La Dule Alianza».

EN FAMILIA Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2.º - Teléfono, 114.

Lo que dice un ministro respecto a la destitución del señor Alcalá Zamora

MADRID, 8. — Esta noche los periodistas hablaron con un ministro, quien dijo que si hubiera precisado dimitir para conseguir un voto más para la destitución del Presidente de la República él hubiera dimitido en el acto. A tal extremo han llegado las cosas que si la política española ha de entrar en rumbos de serenidad, equilibrio y fecundo trabajo, era imprescindible aplicar al Presidente de la República el artículo 81. En los tres últimos Consejos de ministros la actitud del señor Alcalá Zamora fue de total y franca hostilidad al Gobierno Azaña. El Presidente de la República quería poner en juego sus habilidades. Fueron tres los Consejos de ministros en que se puso a prueba la irreductible capacidad de los ministros. No podía ser de otra manera la destitución y una vez aprobado el artículo 81 no cabía esperar ni una hora para su aplicación. Nos consta que había maniobras. Las hubo, pero también había un Gobierno. Este lo tiene todo previsto y preparado. Precisamente el ministro de Comunicaciones ha celebrado hoy conferencias con toda España.

Sabemos que don Niceto prepara un manifiesto. Está en su derecho. Pero a nosotros se nos alcanza la consideración de que quien ha sido jefe del Estado y ha encarnado la más alta magistratura no se saldrá de quicio. Que se mire en el ejemplo de los ex presidentes franceses. Ya está dicho todo.

Alfonso Díaz En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.071 Buenos Aires

«DAME OTRO» Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Bar La Terraza Establecido en el Cantón (Soporales de arriba) Licores de las mejores marcas VINOS de superior calidad Variedad de tapas

CASA JUANITO MERCERIA -- NOVEDADES Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cintas, guantes, velos, cuellos y medias. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO La memoria que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO Conde Pallares, 14. - LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferretería la Asturiana

Firma de la Presidencia

MADRID, 8. — Los decretos firmados por Su Excelencia esta mañana son los siguientes: Presidencia. — Decreto aceptando la dimisión del cargo de secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos a don Manuel de la Plaza Navarro. Hacienda. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ampliando hasta el 1 de mayo de 1931 las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial al amparo de Ley de 2 de marzo de 1917, debiendo quedar subordinado el vencimiento de las operaciones realizadas con el auxilio del Estado a dicha fecha de 1 de mayo de 1931, término de la vida legal de los bonos para el fomento de la industria nacional.

Obras públicas. — Dictando normas para la realización del servicio de transporte de viajeros por carretera. Idem facultando a los ingenieros jefes de Obras públicas para expedir autorizaciones para la realización de servicio de ferias, mercados, fiestas y romerías. Agricultura. — Decreto relativo al establecimiento de la libertad de contratación en el mercado triguero. Prohibiendo el ejercicio de la caza de aves de pazo desde el 1 de marzo de cada año hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas a que

se refiere la Ley de 28 de junio de 1935. Justicia. — Decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a don Eduardo Alonso y Alonso. Autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes dos decretos de ley: uno sobre ratificación y ampliación del decreto de amnistía y otro sobre nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina. Derogando los de 12 de octubre de 1935 y 7 de enero de 1936 referentes a la agrupación y superación de juzgados de primera instancia. Idem las disposiciones con arreglo a las cuales se nombraron los funcionarios que actualmente desempeñan los cargos de justicia municipal y estableciendo transitoriamente nuevas normas para las designaciones. Marina. — Decreto nombrando a don Francisco Gutiérrez Gamero delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval. Comunicaciones. — Decreto disponiendo que se conceda por última vez a los alumnos que tuviesen comenzados los estudios de ingreso en la sección de ingenieros de la Escuela de Telecomunicación el derecho a examinarse por asignaturas sueltas siempre que completen grupo en junio y septiembre del presente

Las comisiones de Gobierno interior y Diputación de las Cortes MADRID, 8. — La elaboración de las candidaturas para las comisiones de gobierno interior y Diputación permanente de las Cortes, que comenzó a las cinco de la tarde, se prolongó hasta minutos antes de las nueve de la noche. Durante todo este tiempo estuvieron reunidos en el despacho del presidente de la Cámara con el señor Jiménez Asúa los representantes de los distintos grupos parlamentarios señores Fernández Clérigo, Largo Caballero, Aizpún, Cid, Uribe, Portela, Corominas, Calvo Sotelo e Irazusta. Se discutió ampliamente sobre la proporcionalidad de puestos, quedando ésta acordada a las ocho de la noche. Al salir de la reunión el señor Calvo Sotelo dijo que como el Gobierno deseaba catorce puestos y no le correspondía este número con arreglo a la cantidad numérica de sus diputados, se había estado discutiendo y buscando la proporcionalidad. Para tener el número que deseaban hubieran necesitado trescientos diputados y como no los tiene, llegaron a reconocer en definitiva que tenían que contentarse reduciendo el número de sus representantes en la Diputación permanente. El señor Cid dijo que la proporción acordada para la Diputación permanente era de cinco del grupo republicano de izquierda, cuatro socialistas, cuatro de la Ceda, dos de la Esquerra y nacionalistas vascos y uno para cada partido de los agrarios, Uliga, Renovación, centro y Bloque Nacional y comunistas. Quedaba todavía por dilucidar uno de los puestos entre la Esquerra y los nacionalistas vascos obligando esto a que continuara el señor Corominas reunido con el señor Jiménez Asúa y el señor Irazusta. Como no se llegase a un acuerdo el señor Azana se dirigió al despacho del presidente de las Cortes acompañado del señor Fernández Clérigo y continuó la gestión hasta dar por terminada la composición de la Diputación permanente minutos antes de expirar la hora reglamentaria de sesión. La Diputación permanente de la Cámara, por acuerdo de ésta, ha quedado constituida en la siguiente forma: Proprietarios: Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Araquistain, Prieto, Gil Robles, Lucía, Carrascal, Aizpún, Velao, Palomo, Fernández Clérigo, Vargas, don Pedro Rico, Pascual Leone, Díaz Ramos, Ventosa, Calvo Sotelo, Cid, Portela, Corominas, Tomás y Piará. Suplentes: don Valeriano Casanueva, De Francisco, Andrés y Manso, Fernández Ballesteros, Fernández Ladreda, Alvarez Robles, Jiménez Fernández, Madariaga, Pérez Urría, Gomáriz, don Honorato Castro, González Sicilia, Victoria e Knt, Baeza Medina, Rosado, Velayos, Suárez de Tangil, Rodés, Uribe y Palet. Comisión de gobierno interior.

Estado general del tiempo

MADRID, 8. — Durante las últimas veinticuatro horas ha continuado el régimen de aguaceros en toda España, excepto en Cataluña y Levante. Las precipitaciones más intensas han correspondido a Algeciras, 40 litros por metro cuadrado, Oviedo 39 y Gijón 35. En el litoral cantábrico soplan vientos fuertes de componente norte. En las proximidades del mar Balear hay rachas de vientos duros, de edirección variable, y el mar está muy agitado, así como en las costas catalanas. Continúa el descenso de la temperatura en toda la península. Hasa mañana descenderá la temperatura en toda España. Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes de componente norte, chubascos, aguaceros y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro: Vientos en general de componente norte, mucha nubosidad. Algún aguacero aislado. Cataluña, Levante y Baleares: Vientos, aguaceros y marejada. Guadalupe y costa sur: Tiempos de aguacero.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de prácticas en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Of ece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

Hallazgo de dinero

En una vía céntrica de esta población fue hallada una cantidad de dinero. La persona que acredita ser dueña de este dinero se le entregará en la casa núm. 19 de la Plaza de la República, previo pago de este anuncio.

RADIO

EJA 68 RADIO-LUGO Programa para hoy día 9 de abril. 14: "Himno gallego". — "El último romántico" (canción), Soutullo. — "Paloma Blanca" (canción), Romeu. — "Presagio" (shymmy), Tupinamba. — "Rayo de luz" (tango), Peterrossi. — "Danzas populares rusa" Orq. Devensky. — "Quiéreme" vals, Morse. — "En el drepúsculo" (fox), Pinkord. — "Pa pícaro molinero" (aria y romanza), D. Gilés. — 14,30: Cartelera teatral. — Sección del radioyente. — 14,45: "Os merlos" Sánchez. — Noticias de Prensa. — Boletín meteorológico. — 15: Cierre de estación. 18,30: "Himno gallego". — Emisión infantil. — "Zapatitos de charol" (canción), Azagra. — "Justicia batuzra" (canción jota), Azagra. — 18,45: Intervención de nuestros asociados infantiles. — 19,15: Cuentos, charadas, etc. — 19,30: Cierre de estación. 22,30: "Himno gallego". — Noticias de Prensa. — 22,45: "El Trovatore" (actos tercero y cuarto), Verdi. — 23,30: Sección del radioyente. — Música de baile. — 23,45: Noticias de Prensa. — 24: Cierre de estación.

cisco, Final, Cortés, González de Proprietarios: Llopis, De Fran-Taltabú, González López, Masip, Bolfívar y Badía. Suplentes: Montiel, Sapiña Esparza, Serrano Mendicutie, San Andrés, don Eladio Alonso, Trabal, Fuentes Pila y Taboada.

Colegio Balmes

LIBERTAD, 18 LUGO
CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO
6.000 PLAZAS. Exámenes en Junio.

Clases dirigidas por los INSPECTORES SRES. GALERA MORENO Y GARCIA OJEDA.
Nota: Es imprescindible, para los cursillistas, enterarse, por otros compañeros, como se prepara en este Centro, que, seguro de la labor que realiza, autoriza la asistencia a sus clases, antes de matricularse, para que después lo hagan por su propio convencimiento.

